

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2021

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:10 horas del día 11 de octubre de 2021, se reúnen en sesión extraordinaria en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios, sito en C/ Menippo s/n, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, actuando como Secretario D. Jorge Ignacio Sempere Fernández, Jefe de Negociado, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

- Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara: D. Agustín de la Quintana Ferrando
- Asociación de Vecinos Raíces: D. Manuel Álvarez Bayón

ENTIDADES DEPORTIVAS

- C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004: D. Diego Caballero Pérez

RESTO DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Comunidad de Propietarios Bda. El Zodiaco: D. Manuel Herrera Segura

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.

- D.ª Mª Reyes Gallardo Vázquez
- D. Lourdes Giner Moreno
- D.ª Encarnación Roldán Mariscal
- D. Juan Sevillano Godoy

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR.

- D. Óscar Navarro Hidalgo
- D. Francisco Torres Luna

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.

- D. Bernardo Cristóbal Casas

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
Observaciones		Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==		Página 1/18	

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA.

- D. Raúl Febrer Torres
- D. Juan Miguel Garrido Peña

El Sr. Presidente da la bienvenida a D. Lorenzo David López Aparicio, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, que asiste a esta sesión.

ÚNICO.- Debate sobre el Estado del Distrito San Pablo-Santa Justa.

1. Intervención de la Presidencia exponiendo el estado del Distrito y las líneas de acción.

El Sr. Presidente toma la palabra dando la bienvenida al Pleno Extraordinario de debate sobre el Estado del Distrito San Pablo-Santa Justa de este año 2021.

“Iniciamos esta tradicional sesión extraordinaria, pero este año, al igual que el anterior, en el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales, en la actualidad, el art 25 del citado reglamento se ocupa de marcar las líneas fundamentales del mismo, la comprensión de dicho artículo no deja dudas respecto a su aplicación y me parece interesante repasar estas pautas:

- Corresponde a este Presidente abrir el debate y exponer la situación del Distrito y el balance general de la acción de gobierno.
- A continuación, podrán hacer uso de la palabra por tiempo no superior a 5 minutos, los representantes de cada entidad ciudadana y grupo municipal.
- Este presidente podrá hacer uso del turno de réplica para contestar a las cuestiones planteadas.
- Se concederá un plazo de 10 minutos para que los miembros del pleno presenten propuestas de resolución sobre el debate del distrito, se admitirá una propuesta por grupo o entidad ciudadana.
- Admitidas esas propuestas por cumplir con los requisitos, podrán defenderse durante un máximo de 5 minutos y procederemos a su votación individual.
- El debate finalizará con el resumen de la Presidencia sobre el debate.

Comienzo con el balance de gestión, no sin antes apuntillar como ya he hecho en alguna otra ocasión, que hablar de un Distrito Municipal, en este caso del Distrito San Pablo-Santa Justa, es hablar de una buena y extensa parte de Sevilla. En sentido contrario, hablar de Sevilla es hablar también de San Pablo y Santa Justa. Casi resulta obvio decirles que el balance del tiempo transcurrido desde el último debate

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32
Observaciones		Página	2/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KbnrjMVhJtTntPGiVgMtsg==		



extraordinario del Distrito hasta la actualidad sigue estando profundamente marcado por la pandemia de coronavirus.

Aunque bien es cierto que poco a poco vamos viendo la luz al final del túnel, no es menos cierto que a pesar de los esfuerzos realizados con la vacunación generalizada de la población, la situación no es en la actualidad idéntica a la que teníamos antes del comienzo de dicha pandemia.

Sin más le paso a detallar las distintas actuaciones, medidas en distintas materias que se han venido produciendo tanto en la ciudad de Sevilla como en el Distrito San Pablo-Santa Justa.

Sevilla, cerró el año anterior al comienzo de la pandemia con una situación de crecimiento e impulso sin precedentes en la última década.

Así, el desempleo fue el más bajo en 11 años, se llegó a los máximos niveles de inversión público-privada con 359 millones de Euros, se alcanzó un récord turístico con 6.7 millones de pernoctaciones, se produjo un crecimiento de la población por primera vez en la década con + 2.803 habitantes más en Sevilla y llegamos a una situación de estabilidad y saneamiento de las cuentas municipales.

Esta situación que acabo de describir era la situación existente a fecha de 2019.

Desde marzo de 2020 al verano de 2021, la gestión municipal ante la nueva situación surgida con la crisis sanitaria tuvo dos objetivos claves.

1. Afrontar la pandemia, incluso más allá de las propias competencias municipales como ocurrió con la limpieza extraordinaria en colegios.
2. Se plantearon distintos acuerdos y estrategias para la recuperación como por ejemplo ampliar las zonas de veladores para que uno de los sectores económicos más perjudicados por la pandemia pudieran tener un respiro. Igualmente se ayudó a la pequeña y mediana empresa desde las distintas áreas municipales y especialmente desde el Área de Economía y Consumo que me precio en ser su titular para ayudar desde una perspectiva pública a esos pequeños y medianos empresarios a poder seguir con el funcionamiento de dichas empresas.

Como decía y, sin ánimo de hacer una relación exhaustiva, la ciudad de Sevilla y su Ayuntamiento

AFRONTÓ LA PANDEMIA, POR EJEMPLO,

- Desinfectando los colegios para reducir el riesgo de contagios entre la población escolar.
- Se reforzaron las políticas sociales con una garantía alimentaria para familias desfavorecidas, y se incrementó la plantilla dedicada a la atención social.
- Se desinfectaron edificios y vías públicas

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 13:17:01
Observaciones		Página	3/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==		



- Se mantuvo y protegió el transporte público y sus empleos.
- Y, como decíamos anteriormente, se diseñó y se llevó a efecto un programa de ayudas directas e indirectas a sectores económicos afectados por la crisis sanitaria.
- Se ha mantenido la programación cultural
- Se han protegido a las entidades e instalaciones deportivas
- Se han agilizados las licencias urbanísticas para favorecer la actividad
- Se ha aumentado la inversión pública para ayudar al empleo.
- Se ha apoyado a la hostelería como decía anteriormente
- Y se ha dado apoyo a los sectores afectados por la suspensión de las fiestas de primavera.

Pero es evidente que todo ello no es posible sin un esfuerzo económico por parte del Ayuntamiento nunca antes visto.

En términos económicos, ese esfuerzo, ha supuesto la inversión de 50 millones de euros en gastos extraordinarios, al mismo tiempo que se estaba produciendo una reducción de ingresos públicos por valor de 90 millones de euros.

Es decir, que cuando menos ingresábamos más necesario y mayor era el gasto extraordinario para atender a las distintas demandas de los sevillanos y las sevillanas, especialmente a aquellos en una situación más vulnerable.

Respecto al segundo de los puntos reseñados anteriormente, esto es, a LOS ACUERDOS Y ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN se:

1. Creó una Comisión en el Ayuntamiento para la reactivación de la economía.
2. Se llegó a una Alianza por la recuperación económica y social con agentes sociales y económicos.
3. Se trabajó en una estrategia para la captación de fondos europeos.

A partir de este verano, es decir, del verano de 2021 arranca un proceso de recuperación con cinco grandes retos a nivel municipal:

1. Generación de la actividad económica y empleo.
2. Lucha contra el cambio climático con una sociedad más habitable, sostenible y accesible.
3. Digitalización e innovación.
4. Reducción de desigualdades.
5. Mejora de la conservación, mantenimiento y prestación de los servicios públicos en los barrios.

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Observaciones		Página	4/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==			

En dicha estrategia municipal nos hemos marcado 10 prioridades:

1. Mayor inversión pública.
2. Mejora y aumento del empleo y de las políticas sociales.
3. Transformación digital.
4. Apuesta por el patrimonio de Sevilla.
5. Sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.
6. Desbloqueo de grandes proyectos.
7. Mejora de los Servicios Públicos.
8. Aumento de las actividades culturales.
9. Fomento del deporte.
10. Fomento de la vivienda pública.

Respecto a la primera de esas 10 prioridades, esto es, el AUMENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA, se han puesto en marcha un programa valorado en 120 millones de euros que tienen como fin los siguientes objetivos:

- Mejora en entornos urbanos y calles, de los que hemos tenido muestra recientemente en nuestro distrito con la mejora de cerramientos en el Barrio A y B, mejora de asfaltos en calles Andrés Segovia y Rafael Alberti y las algo más lejanas obras de asfaltado en calles Jerusalén, Tesalónica y Damasco.
- Rehabilitación del patrimonio de la ciudad.
- Mejora en parques empresariales y mercados de abastos.
- Mejora en Colegios. Afortunadamente veremos durante este año y el siguiente mejoras en los colegios Miguel Hernández, Baltasar de Alcázar, CEIP Santa Clara, CEIP Al-Andalus, CEIP Borbolla y CEIP Calvo Sotelo de nuestro Distrito.
- Mejora en edificios Municipales y Centros Cívicos (recientemente se ha realizado obras en este centro cívico cambiando la cocina de la que dispone y que disfrutan numerosos alumnos y alumnos de nuestro Distrito).
- Se han mejorado instalaciones deportivas como recientemente se ha dado con la mejora de pavimentos en el Centro Deportivo de San Pablo.

En la segunda de la estrategias que hemos mencionado con anterioridad, es decir, la ESTRATEGIA DE MEJORA Y AUMENTO DEL EMPLEO Y DE LAS POLÍTICAS SOCIALES, Sevilla es la gran ciudad de España con mayor gastos social por habitantes.

Se ha puesto en marcha:

- El programa REDES+.
- Sevilla integra.

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Observaciones		Página	5/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==			

- Plan de incentivos a la contratación de jóvenes.
- “Plan Contigo” junto con la Diputación Provincial.
- Programas de apoyo al comercio de barrio.
- Aumento de las unidades de día para menores.
- Refuerzo de los Servicios Sociales y programa de ayudas a hogares.
- Protección contra la pobreza energética y suministro de agua garantizado.
- Colaboración con entidades a través de Sevilla solidaria.

En lo que respecta a la TRANSROMACIÓNDIGITAL Y LA MODERNIZACIÓN D ELOS SERVICIOS PÚBLICOS en este tiempo se:

- Ha creado la nueva sede electrónica.
- Se ha puesto en marcha un sistema de pago personalizado de tasas y tributos municipales.
- Se han ampliado los servicios a la ciudadanía con la APP Sevilla tu Ciudad.
- Se ha reforzado la atención al ciudadano a través del 010.
- Y se pueden tramitar de forma telemática las licencias en la Gerencia de Urbanismo.

Con lo que respecta a la APUESTA POR EL PATRIMONIO EN CUANTO A LO QUE SUPONE DE RECURACIÓN Y MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA LA CIUDAD DE SEVILLA se:

- Han adecuado las naves de Renfe como centro de emprendimiento.
- Se está rehabilitando la Fábrica de Artillería como centro de innovación y emprendimiento.
- Se ha rehabilitado o se están rehabilitando la Iglesia de Santa Clara y Torre de Don Fadrique, la Muralla de la Macarena o el pabellón de ingresos de Ranilla, el monasterio de San Jerónimo.

En lo referente a la TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO se:

- Va a proceder a la ampliación del Metrocentro hasta Santa Justa con un Nuevo corredor Verde en San Francisco Javier y Luís de Morales.
- Se está procediendo a la peatonalización de la Cruz Roja y ampliando los espacios peatonales en la Ronda.
- Se ha peatonalizado Mateos Gago y la Plaza de la Magdalena.
- Se ha puesto en marcha un plan anual de replantación de arbolado.
- Se ha puesto en marcha un proyecto de innovación e investigación climática denominado Cartuja Qnat.

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
Observaciones	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Url De Verificación	Página		6/18	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==			

Con lo que respecta al desbloqueo de grandes proyectos para la ciudad y a la simplificación administrativa se:

- Se han llegado a un acuerdo sobre los proyectos en Fábrica de Tabacos de Altadis y Gavidia.
- Se están dando o se van iniciar grandes desarrollos urbanísticos como los de:
 - Palmas Altas, Regimiento Artillería en Sur-Bellavista- La Palmera.
 - Cross San Jerónimo e Higuero en Norte.
 - Algodonera y hacienda El Rosario en Este.
 - Cisneo Alto y Fábrica de Vidrio en Macarena.
 - Y CruzCampo y suelos junto a centro comercial Los Arcos en San Pablo-Santa Justa.
- Por otra parte se ha creado la ventanilla única en la Gerencia de Urbanismo para la simplificación de trámites.

Siguiendo con la ESTRATEGIA DE MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS se:

- Se han incorporado 62 nuevos policías para unidades de Policía de barrio con más de 200 plazas nuevas convocadas de Policía Local.
- Se ha reforzado el servicio de bomberos con 38 plazas más.
- Se han convocado 193 plazas de administrativos y auxiliares administrativos.
- Se han ampliado los centros de información y atención a la mujer.
- Se han mantenido la desinfección de colegios con recursos propios municipales.
- Se han aumentado la contratación para la conservación del viario con 10 millones de euros al año.
- Se ha dotado con 1 millón de euros para las inversiones especiales en el distrito.
- Se ha reforzado el contrato de señalización viaria.
- Se va a reforzar el contrato de arbolado.
- Se va a proceder a una nueva contratación para el mantenimiento de alumbrado y fuentes.
- Se ha mejorado el contrato para el mantenimiento de juegos infantiles.
- Se ha reforzado el 072 REUR.

En lo referido al aumento de la actividad cultural y deportiva en los barrios durante este otoño de 2021 se:

- Ha ampliado el programa cultural
- Se han incrementado los equipamientos culturales.
- Se han consolidado las líneas de apoyo a proyectos culturales y espacios tales como teatros, librerías y salas de exposiciones.

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
Observaciones		Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Url De Verificación	Página		7/18	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==			

- Se ha creado un programa de ayudas a entidades deportivas y
- Se han recuperados las carreras populares y competiciones deportivas como recientemente la de San Pablo.

Y en lo que respecta al último de los puntos de ese decálogo que anunciaba al inicio, esto es, a la VIVIENDA, hay un plan municipal de vivienda que se ampara en el derecho a una vivienda digna con:

- Inicio de nuevas promociones de vivienda pública: 611 pisos y 197 plazas de alojamiento social
- Plan de rehabilitación de Pajaritos y Alcosa con 10 millones de euros.
- Programas de compra y alquiler de viviendas vacías.
- Instalación de ascensores en edificios privados con graves problemas de accesibilidad.
- Desbloqueo de nuevos suelos para vivienda protegida y alquiler asequible.
- Atención social a través de la Oficina Municipal por el derecho a una vivienda digna.

Por lo que respecta a lo que estar por venir en el próximo año 2022, nos encontramos con el mayor presupuesto de la década con un presupuesto consolidado de 1.068 millones de euros en el Ayuntamiento de Sevilla.

Así en:

2012 teníamos un presupuesto de 1.045 millones de euros

2014: 915 millones de euros

2015:895 millones de euros

2016: 926 millones de euros

2017:954 millones de euros

2018: 965 millones de euros

2020: 1.029 millones de euros

2021: 1.013 millones de euros

2022: 1.068 millones de euros.

Esto supone un incremento del 5,4 % respecto al de 2021 y del 19% respecto al del 2015.

En este presupuesto que pretendemos aprobar para el año 2022 se han previsto partidas de inversión por valor de 119 millones de euros que es la mayor cuantía inversora en una década en este Ayuntamiento de Sevilla, lo cual supone un aumento de 35% respecto al presupuesto actual de 2021 y un total de 31 millones de euros más respecto al actual presupuesto.

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Observaciones		Página	8/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==			

Dentro de estos 119 millones de euros el:

- AYUNTAMIENTO invertirá 45 millones de euros, lo cual suponen 28 millones más que en este año 2021, suponiendo un aumento del 62% respecto a este ejercicio y, lo hará principalmente en Colegios, Parques empresariales, mercados, plan mejora de edificios municipales, metrocentro, etc.
- EMVISESA: invertirá 22,2 millones de euros, lo cual suponen 15,2 millones de euros más que en 2021 o, lo que es lo mismo, un 46% más. Y lo hará principalmente en la ejecución de viviendas de alquiler, compra de viviendas vacías, rehabilitación y de viviendas.
- TUSSAM: que invertirá 8,3 millones de euros. En este presupuesto de 2021 Tussam va a invertir 2,7 millones de euros, lo que supone un aumento para el año 2022 del 200% e irán destinados principalmente al Metrocentro, la adquisición de nuevos vehículos y la puesta en marcha de nuevas líneas para la mejora de la movilidad.
- URBANISMO. La inversión en urbanismo se prevé que para el año 2022 alcancen los 31,2 millones de euros e irán destinados principalmente a la mejora del patrimonio de la ciudad, mejoras en calle y espacios públicos, peatonalizaciones y transformaciones urbanas, nuevos centros cívicos e instalación de ascensores.
- INSTITUO MUNICIPAL DE DEPORTES, alcanza una inversión de 4,8 millones de euros cuando en este año ha estado en 3 millones de euros, lo que supone un aumento de 46% y entre ellos se encuentra la mejora del complejo deportivo de San Pablo.
- LIPASAM incrementa sus inversiones hasta llegar a 2,4 millones de euros principalmente para la mejora en la flota de vehículos de la empresa.

Con lo que respecta a LA INVERSIÓN SOCIAL, por primera vez se alcanzan los 100,3 millones de euros en programas sociales. Si tenemos en cuenta que en 2015 se presupuestaron 70 millones en Inversión social, supone que se ha incrementado un 42%. Principalmente irán destinados a la atención de menores, personas sin hogar, garantía alimentaria, plan local de zonas desfavorecidas y Sevilla solidaria.

En EMPLEO se ha recogido para el presupuesto de 2022 un importe cercano a los 10 millones de euros.

En lo que se refiere a la GENERACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA tan necesaria en nuestros tiempos, en el presupuesto de 2022 se ha previsto un programa de apoyo a sectores empresariales de 5 millones de euros, destinados preferentemente a Parques empresariales, mercados, apoyo a la artesanía, y asociaciones de comerciantes.

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 13:17:01 25/11/2021 08:30:32
Observaciones		Página	9/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==		



Del mismo modo se han previsto en el próximo presupuesto municipal un plan de mejora del asfaltado y pavimentos de viales con 10 millones de euros, un plan de mejora del mantenimiento del arbolado y zonas verdes con 20,6 millones de euros y apoyo a la línea 01 de 1 millón de euros.

Por su parte se han previsto 16,6 millones de euros para el mantenimiento y mejora de la iluminación en las calles de nuestra ciudad y el refuerzo del 072 con 1 millón de euros.

Por lo que respecta a la SOSTENIBILIDAD Y LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, se han destinado si el presupuesto es aprobado por el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Sevilla:

- 31,8 millones de euros para el área de Movilidad.
- 22,2 millones de euros para el área de Transición Ecológica.

El nuevo presupuesto, también se prevé que sea un presupuesto acorde con la RECUPERACIÓN DE LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS, durante esta crisis sanitaria. Por ello, el presupuesto en cultura crece un 27%, hasta los 14 millones de euros.

Este será un año con celebración de la Bienal, Festival de Cine, puesta en carga del nuevo centro de danza de la calle Calatrava o del impulso definitivo a la Fábrica de Artillería.

FIESTAS MAYORES crecerá en el presupuesto de 2022 un 20% al pasar de los 5,6 millones de euros a los 6,7 millones, en este año que es el de la recuperación de las fiestas mayores de la ciudad, especialmente de la Feria de Abril.”

2. Intervención de los representantes de las Entidades Ciudadanas y de cada uno de los Grupos Políticos Municipales.

D. Raúl Febrer Torres, en representación del Grupo Municipal Adelante Sevilla, señala que se alegra del detalle en las diferentes partidas por parte del Sr. Delegado, pero echa de menos que se haya ejecutado un porcentaje mayor del presupuesto en el Distrito. Por otro lado, ha visto que hay varias partidas que se repiten, que supone que provienen de presupuestos anteriores que no se hayan podido ejecutar, y le gustaría saber por qué la inversión en centros docentes no se ha ejecutado y si se piensa ejecutar en los próximos meses, y en ese caso dónde se va a ejecutar.

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Observaciones		Página	10/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==			

Además, pregunta a qué se debe la diferencia de inversión en actividades culturales y deportivas, que es bastante pequeña, y en talleres, mucho mayor.

D. Manuel Herrera Segura, en representación de la Comunidad de Propietarios Bda. El Zodiaco, indica que lleva viviendo en su barrio desde hace 50 años y ahí ha criado a sus hijos. Al principio estaban rodeados de muchas zonas desérticas de unas huertas. Después de muchos años el barrio sigue sin recepcionar porque no ha habido voluntad política de ninguno de los grupos políticos que ha gobernado en el Ayuntamiento, si bien se han ido dando algunos servicios. En el último año de D. Luis Uruñuela, les dijo que la luz iba a recepcionar el Ayuntamiento. Con D.ª Soledad Becerril se llegó a un acuerdo con el barrio para subvencionar el mantenimiento de los jardines. Señala que no pueden estar disgustados, pero sí un poco dolidos ya que los vecinos tienen que seguir llevando a cabo el mantenimiento del Barrio, sin ayuda alguna. Siguen teniendo parte de la conducción del agua en tuberías de fibrocemento y el alcantarillado igual, siendo deseable que se pudiera solucionar. Por otro lado, no caben los coches en la calle, poniendo el barrio a disposición del Ayuntamiento el terreno para edificar un aparcamiento subterráneo para toda la zona, como ya se hizo con el terreno que se cedió a la Iglesia.

D. Bernardo Cristóbal Casas, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos, desea que sus primeras palabras sean para recordar a los vecinos que han perdido la vida por la pandemia, familiares y amigos. También, hacer un reconocimiento a los sanitarios, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y servicios esenciales por sus esfuerzos. Por otro lado, los vecinos del Barrio están demostrando que están muy por encima de sus gobernantes. El equipo de gobierno está demostrando en los últimos meses una clara incapacidad para gestionar asuntos verdaderamente importantes para la ciudad. El Grupo Ciudadanos ha estado dispuesto a colaborar y construir, presentando propuestas y escuchando a los vecinos, mientras que el gobierno municipal no atiende a consejos ni advertencias que se le han ido trasladando cada mes, con reiteración de propuestas, falta de transparencia y lentitud. La gestión municipal del Distrito no está mejor que hace un año, y no del todo tiene la culpa la pandemia, observando los vecinos graves problemas de limpieza, botellones, caída de ramas de árboles y desbroce de alcorques. Por tanto, se necesita un Distrito que esté centrado en los barrios y un alcalde dedicado al 100% a la ciudad. Ahora que Sevilla está viendo el final del túnel epidemia, creen que ya ha llegado la hora de apostar por los barrios, con actuaciones como iniciar las obras de asimilación

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Observaciones		Página	11/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==			

del aparcamiento de la Plaza San Junípero Sierra, comenzar el arreglo de los bulevares del Distrito o mejorar la seguridad ciudadana.

D. Juan Sevillano Godoy, en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista, comienza recordando que el año pasado se centró el debate en ayudas sociales por la situación que se vivía. Este año, gracias a la vacunación, parece que empezamos a volver a la normalidad, así que se centrará en la gestión. Se valoran las actuaciones realizadas de asfaltado de calles y reparaciones de acerados realizadas, si bien son necesarias más actuaciones de este tipo. Reconocen también las actuaciones realizadas dentro y fuera de los centros escolares, así como actuaciones en parques y zonas ajardinadas. Se agradece la labor del Distrito para poner en funcionamiento la oferta de talleres socioculturales y la puesta en marcha del Programa Espacio Sevilla Joven, esperando que se vaya aumentando la oferta. En resumen, aprueban la gestión del equipo de Gobierno del Distrito San Pablo-Santa Justa.

D. Agustín de la Quintana Ferrando, en representación de la Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara, quiere agradecer la mejora en los presupuestos de este año en materia de arbolados. Si bien se ha conseguido erradicar el botellón en cierto modo en las zonas interiores del barrio, los vecinos siguen llamando a la policía sin recibir contestación. Por otro lado, echa en falta la reurbanización del barrio, en especial en lo relativo al acerado. Por último, solicitar que se lleven a la comisión que realiza el seguimiento de las obras que no se han ejecutado aquellas obras que del Distrito que no se han llevado a cabo.

D. Óscar Navarro Hidalgo, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, quiere mostrar su sorpresa sobre el análisis sobre la situación del Distrito que ha realizado el Sr. Delegado, ya que es una descripción bastante genérica que sirve para cualquier Distrito. Ellos también analizan la situación en que se encuentra el Distrito y la ciudad de Sevilla con el conjunto de Andalucía y España, y hay que aprovechar nuevas oportunidades que se presentan para la reactivación económica y social, con la necesidad de tomar medidas para los grandes problemas y el impulso actuaciones para la regeneración de espacios públicos. Algunos de los elementos están relacionados con la seguridad ciudadana y el ineficiente servicio de atención ciudadana, como por ejemplo ocurre con el malestar de los vecinos de Santa Clara, como consecuencia del ruido y la suciedad provocada por vecinos jóvenes o la impunidad con la que los grafiteros firman. Hasta que no se considere éste un grave

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Observaciones		Página	12/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==			

problema de nuestros barrios, no se tomarán las medidas necesarias para resolverlo, siendo según las encuestas, se encuentra siempre la suciedad de nuestros barrios entre los problemas que más preocupan a los sevillanos, y que afecta a todo tipo de barrios. Asimismo, en nuestro Distrito, son los parques y jardines los primeros elementos de referencia para que los vecinos tomen en contacto con las realidades que tienen que ver con la sostenibilidad, pero se observa una falta de cuidado y mantenimiento, convirtiendo en algunos casos los árboles en elementos peligrosos. Por último, señala que espera que el Distrito pueda ir solventando todas estas carencias y deficiencias.

D. Diego Caballero Pérez, en representación del C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004, indica que estamos en un Distrito que en 1987 construyó algo que era la envidia de Andalucía, el Palacio de Deportes. Se ha hablado que se han hecho inversiones en el mismo, pero 2002 empezó el deterioro del mismo y en 2007 se cerró la piscina, incluso también la de saltos, y todos los grupos municipales han pasado por allí pero todo sigue igual. Por otra parte hay una discriminación en relación a todas las provincias de Andalucía, siendo la única capital sin piscina para competir en 50 metros. Siempre se dice que en el próximo presupuesto. Su pregunta es en relación con el programa de ayudas a entidades, cuáles son, qué mejoras se han hecho en el pabellón, cuál es la inversión que se va a realizar en el 010, ya que es de pago, cuál es el proyecto previsto para San Pablo este año con el presupuesto de cuatro millones y por qué si todos los partidos políticos están de acuerdo en que hay que regenerar san pablo que era un vivero de deportistas, pidiendo una reunión seria con el Concejal de Deportes. Por último, desea conocer por qué se ha rehecho la piscina de Alcosa, ahora se está rehaciendo la de Torreblanca, gastándose dos millones de euros en poner un techo a la piscina de Tiro de Línea, y en cambio a San Pablo no.

3. Réplica de la Presidencia.

El Sr. Presidente, en contestación a D. Diego Caballero comienza indicando que se compromete a una reunión en la que intervenga el Concejal de Deportes en una Junta Municipal de Distrito. Entiende que las obras a que se refiere son inversiones en iluminación y una nueva pista de alto nivel en el Palacio de Deportes, que no tienen que ver con la zona de agua. Espera que se solucione ya que año que pasa sin arreglo, año que se encarece, al igual que ocurre con la piscina de salto y la piscina de 50 metros. Con la llegada de la pandemia, gran parte del Presupuesto se ha dedicado a los más vulnerables con motivo de la pandemia, pero se va a seguir luchando.

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32
Observaciones		Página	13/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==		



En contestación a D. Óscar Navarro, le indica que presentan el distrito como si fuera un desierto. Reconoce que hay muchas por hacer, pero por mucho que recorran el distrito, siempre puede faltar alguna poda puntual, y en ocasiones puede que técnico correspondiente considere que esté en zona privada. Garantiza que se está al día de las peticiones de poda por las entidades.

A continuación comenta a D. Agustín de la Quintana que ha tenido muchas quejas por botellones en la avda. Montesierra, por la discoteca OCCO, ha estado en contacto con policía local. Lo importante es que no se asienten y se pueda permitir el derecho al descanso de los vecinos, incluso se ha pedido una reunión a la discoteca OCCO para solucionarlo. Poco a poco se está reduciendo, y una vez se han acabado las restricciones se están acabando los botellones dispersos. Con respecto a las obras, le indica que se alegra de que por fin algunas de ellas se van a iniciar, y otras que están en proyecto para 2022.

Seguidamente, agradece al Grupo Socialista el apoyo y recordar los proyectos que se van a implementar

Con respecto a la intervención del Grupo Ciudadanos, agradece la comprensión, ayuda y apoyo mostrados siempre al Grupo Municipal Socialista, pero no entiende el hecho de que siempre han estado con la mano tendida y últimamente estén tan distantes, quizá por la cercanía de las elecciones. En cuanto a la lentitud de determinados cumplimientos por parte del Ayuntamiento, es cierto, pero los medios son los que son, el presupuesto que ha visto incrementar las partidas, si bien hay muchos proyectos de otras áreas y distritos. Aprovecha en este punto para señalar que él ya ha hecho muchas veces una petición en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla que él pediría la ayuda por parte de la Junta de Andalucía, con un superávit de 800.000.000 reconocido, y que no llegan al Ayuntamiento de Sevilla. Igualmente, les pide que vuelva esa coherencia que han demostrado hasta hace poco tiempo y que últimamente no observa en ellos.

En contestación a D. Manuel Herrera Segura, le reconoce que es una petición de año tras año, y que la falta de recursos y el alto volumen de este tipo de zonas que faltan por recepcionar hacen que sea imposible abordar todos estos supuestos, y ahora que poco a poco empieza todo a mejorar, espera que pronto se lleve a cabo. Por otro lado, en lo referente a la construcción del parking, se está trabajando en ello. Ya hubo voluntad en la época de D. Alfredo Sánchez Monteseirín, pero la empresa

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32
Observaciones		Página	14/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==		



encargada entró en quiebra, y en los últimos tiempos se está hablando de esa cesión de terrenos de la Intercomunidad para la construcción el parking. Le indica que falta concretar la forma de realizarlo, y que ya ha habido contacto con la Gerencia de Urbanismo para ver la forma jurídica de llevarlo a cabo.

Por último, en relación con la intervención del Grupo Municipal Adelante Sevilla, hay que reconocer que hay inversiones que no se han podido realizar, ya que por no tener los proyectos a tiempo, al enviarlos a la Intervención de Fondos no se han podido ejecutar ese año. En Cuanto al Plan Mejora tu Barrio, hay propuestas de 2019 y 2020 aprobadas que se han realizado o se van a realizar. En cuanto a la repetición de las partidas, hay algunas que tienen el mismo nombre, pero que por ejemplo, unas pertenecen al Plan Mejora tu Barrio, y otras a aquellas obras que pueda realizar el Distrito en base a demandas de entidades y colectivos. En cuanto a la cuestión relativa a las actividades culturales, muchas van incluidas en los talleres socioculturales y otras llegan a través de las distintas actuaciones realizadas por el Área de cultura, aunque siempre nos gustaría que fueran más. Ahora, este año se podrá disfrutar de la Bienal de arte flamenco, hablando con esa delegación para que alguna propuesta venga al Distrito.

4. Presentación de propuestas de resolución sobre el debate del estado del Distrito por los representantes de las Entidades Ciudadanas y por los Grupos Políticos Municipales, intervención para la defensa de las propuestas aceptadas a trámite y votación individual de las propuestas presentadas.

AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara.

¡Los Barrios son para vivirlos! Esto significa que debemos tener barrios donde los derechos de los vecinos, peatones, niños y ancianos estén por encima de los vehículos de dos, tres o cuatro ruedas.

Los vecinos del barrio de Santa Clara queremos:

- Un barrio sin contaminación atmosférica y acústica.
- Un barrio donde podamos pasear sin peligro de ser atropellados por los coches o bicis.
- Un barrio limpio y con abundantes árboles.

Para que esto sea una realidad pedimos una vez más:

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Observaciones		Página	15/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==			

- Incrementar la señalización de la limitación de la velocidad de los coches de 20 km/hora.
- Incrementar y repintar la señalización horizontal y vertical (pasos cebra, etc.)
- Potenciar y realizar los pasos peatonales que hemos pedido en varias ocasiones a la JMD.
- Reparar los acerados en toda la barriada.

Se procede a votación y es aprobado por unanimidad.

Grupo Natación Sevilla 2004.

La piscina de 50 metros del C.D. San Pablo, lleva cerrada desde 2007 (14 años). Todos los partidos de Gobierno de la Ciudad de Sevilla se han comprometido en sus programas electorales a reabrir la piscina de 50 metros del C.D. San Pablo, que ha sido el buque insignia de la ciudad.

Concretamente el compromiso electoral de Sr. Espadas en el punto 14 de su programa se comprometía a poner en marcha esta instalación.

Como representante de Sevilla 2004, solicito reunión del Distrito con el Sr. Concejal de Deportes para definir conjuntamente la planificación y ejecución del proyecto que ya está incluso aprobado por el Consejo de Gobierno del IMD.

Se procede a votación y es aprobado por unanimidad.

Grupo municipal PSOE.

Cada vez queda más de manifiesto la importancia de avanzar en el diseño urbano teniendo en cuenta las nuevas circunstancias que se van planteando. Tanto las nuevas formas de vida y costumbres que nos llegan, como la experiencia vivida en estos dos últimos años, nos ha señalado la necesidad de preparar las ciudades para situaciones extremas, y a la vez a priorizar actuaciones que nos permitan mitigar el impacto del cambio climático.

La crisis sanitaria de la COVID-19 puso de manifiesto el peligro que suponía la concentración de grandes cantidades de personas en espacios cerrados poco ventilados, y nos acostumbró la realización de actividades al aire libre y a un mayor disfrute de los espacios públicos compartidos. A ello se une la imperiosa necesidad de acelerar el desarrollo de una ciudad más sostenible mediante la inversión en actuaciones que incluyan el aumento de pulmones verdes dentro del espacio urbano para acelerar la necesaria transformación de la ciudad hacia modelos más sostenibles.

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32
Observaciones		Página	16/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==		



Por otro lado, creemos fundamental plantear alternativas de ocio saludable a toda la ciudadanía en general, pero a los más jóvenes en particular, intentando paliar de camino la problemática ocasionada en los últimos tiempos por las concentraciones juveniles en la vía pública en varias zonas de nuestro territorio.

Por ello nuestro Grupo político considera necesario la mejora o ampliación de equipamientos que permitan el desarrollo de dichas actividades.

Por todo ello, y centrando todo lo anterior en dos puntos concretos los representantes del Partido Socialista en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

PROPONEMOS

Se intensifiquen las gestiones para la ejecución de los planes especiales en los:

1. Antiguos terrenos de la Cruz del Campo
2. Terrenos de Adif en Santa Justa.

Y poder adaptar al Distrito San Pablo-Santa Justa de mayores espacios comunes y zonas verdes que mejoren la interrelación social entre los habitantes de nuestros barrios.

Se procede a votación y es aprobado por unanimidad.

Grupo municipal PP.

Instar a las Delegaciones Municipales correspondientes para que adopte las medidas oportunas con el fin de mejorar el funcionamiento de los servicios municipales que afectan a la limpieza y salubridad de nuestro Distrito como son:

- Elaborar y poner en ejecución un plan anual de refuerzo de personal en LIPASAM, con el objetivo de lograr que el Distrito esté suficientemente atendido.
- Efectuar, con una periodicidad bimensual, el lavado y limpieza interior y exterior de los contenedores de basura y papeleras.
- Realizar la retirada para su limpieza y restitución una vez limpios, con una periodicidad mensual, de los contenedores de residuos sólidos urbana (R.S.U.) de zonas comerciales y mercados de abasto, especialmente, en épocas de calor, con el fin de evitar malos olores.
- Llevar a cabo la limpieza periódica de los solares de titularidad municipal, particularmente, para evitar situaciones de insalubridad y riesgo de incendios.
- Efectuar el baldeo, con periodicidad mínima mensual, del conjunto de las vías y espacios públicos de nuestro Distrito.

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
Observaciones		Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Url De Verificación	Página		17/18	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==			

- Coordinar las actuaciones entre LIPASAM y el Servicio de Parques y Jardines a fin de que se mantengan limpios permanentemente los Acerados, Alcorques y Parterres del Distrito que suelen estar afectados por la acumulación de matorrales y malas hierbas.
- Adoptar las medidas necesarias al objeto de que se recupere por el Centro Municipal Zoosanitario las labores de desratización, desinsectación y desinfección (DDD) de las vías públicas, que actualmente se encuentran externalizadas.
- Reforzar los medios personales y materiales con los que cuenta el Centro Municipal Zoosanitario con objeto de que se disponga de un equipo de desratización, desinsectación y desinfección (DDD) para cada distrito municipal.

Se procede a votación y es aprobado por 6 votos a favor, 1 voto en contra y 6 abstenciones.

Grupo municipal Ciudadanos.

Propuesta: Implantación de un Plan Integral de Limpieza de los barrios del Distrito.

Se procede a votación y es aprobado por 9 votos a favor y 4 abstenciones.

5. Intervención final de la Presidencia sobre el balance la de sesión y exponiendo posibles nuevas propuesta para el ejercicio siguiente.

El Sr. Presidente felicita a todos aquellos que han intervenido por las formas y fondo, también a la hora de hacer la crítica, e insiste en que al igual que el Alcalde ha apoyado los presupuestos en la Junta de Andalucía, el resto de las fuerzas políticas sean coherentes y se puedan aprobar los presupuestos lo antes posible, ya que es necesario reactivar la economía de la sociedad. Finalmente, le recuerda a D. Diego Ayllón, Director General del Distrito, la necesidad de la reunión con el Delegado de Deportes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18:55 horas de lo que, como secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/11/2021 13:17:01	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	25/11/2021 08:30:32	
Observaciones		Página	18/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kbnr jMVhJtTntPGiVgMtsg==			